



RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Durante el presente curso no disponemos de clases específicas de repaso. Por tanto, se hará cargo de la recuperación el profesor que atiende al estudiante en el curso actual.

Se realizarán dos pruebas de recuperación de acuerdo con el calendario común del centro:

PRIMERA PRUEBA: del 16 a 18 de enero (evaluación el 20).

- 1.º ESO: Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 correspondientes al libro de texto de la editorial Santillana.
- 2.º ESO: Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 correspondientes al libro de texto de la editorial Santillana.
- 3.º ESO: Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 9, 10 y 11 correspondientes al libro de texto de la editorial Oxford.
- 1.º BTO: Unidades didácticas 1, 2, 3 y 4 correspondientes al libro de texto de la editorial Sansy, Proyecto Tera.

SEGUNDA PRUEBA: del 27 al 29 de marzo (evaluación el 31).

- 1.º ESO: Unidades didácticas 7, 8, 9, 10, 11 y 12 correspondientes al libro de texto de la editorial Santillana.
- 2.º ESO: Unidades didácticas 7, 8, 9, 10, 11 y 12 correspondientes al libro de texto de la editorial Santillana.
- 3.º ESO: Unidades didácticas 5, 6, 7, 8, 12, 13 y 14 correspondientes al libro de texto de la editorial Oxford.
- 1.º BTO: Unidades didácticas 5, 6, 7 y 8 correspondientes al libro de texto de la editorial Sansy, Proyecto Tera.



**Instituto de Educación Secundaria
Alfonso X el Sabio**
www.iax.es



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes

En caso de obtener con la calificación de ambas pruebas una media igual o superior a 5 puntos sobre 10, se alcanzará el aprobado. En caso contrario, deberá realizarse **una prueba global con todas las unidades didácticas** entre el 2 y el 3 de mayo para los pendientes de Bachillerato (evaluación el 4) y entre el 29 y el 31 de mayo para los pendientes de ESO (evaluación el 1 de junio).

El instrumento de evaluación serán exclusivamente las pruebas escritas, con un valor del 100%. Queda excluido, en consecuencia, el bloque de contenidos I -Comunicación oral: escuchar y hablar- y se formularán cuestiones sobre los tres restantes, con la siguiente valoración de sus estándares: 35% el bloque II (Expresión escrita), 35% el bloque III (Conocimiento de la lengua) y 30% el bloque IV (Educación literaria).